INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL CONVENIO 7620 – 2024

Período a que corresponde el informe	01/04/2025 AL 30/04/2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION PEPASO
NIT	860524015 - 1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 11 B ESTE # 43 A 54
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DIAGONAL 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ALBA YOLIMA VELÀSQUEZ RODRIGUEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7620 - 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	26/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$1.391.152.109
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	10/05/2024.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024.
PRORROGAS	**MODIFICACIÓN 01:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **MODIFICACIÓN 02:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de abril de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

<table>
<tr><td></td><td>MODIFICACION 03:

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de mayo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>ADICIONES</td><td>MODIFICACIÓN 01:

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 la suma de: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($321.496.654) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($281.428.507) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($40.068.147).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>19145</td><td>2024</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$281.428.507</td><td>$281.428.507</td></tr>
<tr><td colspan="6">DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($281.428.507)</td></tr>
</table>

MODIFICACION 02.

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($137.787.954), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO QUINCE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($115.030.514), correspondientes al porcentaje de participación de 83,48% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($22.757.440) correspondientes al porcentaje de participación de 16,52%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>N° CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>N° PROYECTO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO DE CDP</th></tr>
<tr><td>9339</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$ 115.030.514</td><td>$ 115.030.514</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO QUINCE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($115.030.514)</td></tr>
</table>

MODIFICACION 03:

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($139.695.630), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($118.912.361), correspondientes al porcentaje de participación de 85,12% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($20.783.269) correspondientes al porcentaje de participación de 14,88%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9874</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$118.912.361</td><td>$118.912.361</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($118.912.361).</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>SUSPENSIÓN</td>
<td>MODIFICACIÓN 01:

SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)</td>
</tr>
</table>

OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 10/05/2024 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor. El acta de inicio se cargó en el Share Point, del mes de mayo del 2024, en el compromiso 1 de obligaciones generales .	Anexo No aplica.
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se cargaron al Share Point, las actas requeridas para el desarrollo del convenio 7620 del 2024, correspondientes al mes de abril del 2025.	Anexo 2.1 Instrumentos de verificación.
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria tiene vigencia hasta 05 junio 2025, y esta fue cargada en el Share Point, correspondiente al mes de mayo del 2024.	Anexo: No aplica
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Anexo 4.1 Instrumento de verificación Financiera
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.	ANEXOS Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones

Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Donde se subsana las observaciones a mejorar por falta de contratación de las colaboradoras. Es importante mencionar que el memorando del cierre del requerimiento por las obligaciones a mejorar por falta de contratación de las colaboradoras, la SDIS no lo ha enviado. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe.	generales y de las obligaciones específicas. Anexo 5.1 Cronograma de mantenimientos abril. 52 Soportes de los mantenimientos realizados.
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de abril.	Anexo: Se presenta al supervisor el informe de actividades del mes y el informe financiero. 6.1 Gmail - Notificación cargue de informe de gestión abril 7620
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El día 24.02.2025, en la visita de salud y nutrición la supervisora del componente nos deja el compromiso 9.1.3.6, **DEF**, debido a que, en el momento de la visita no se contaba con la contratación del talento humano según la cobertura establecida, para el perfil de manipuladora de alimentos. El memorando del requerimiento con Rad S2025045714, con fecha del 19.03.2025, se le da respuesta oportuna desde la Fundación PEPASO, adjuntando soportes de contratación de la colaboradora pendiente por contratar según cobertura matriculada, quedando pendiente respuesta y cierre del requerimiento por parte de la SDIS. El día 11 de abril del 2025, se envía vía correo un alcance al apoyo de supervisión de talento humano y salud y nutrición, con el fin de mencionar estrategias para el cumplimiento de con el proceso de contratación del talento humano, esto se realizó con la finalidad de recibir el cierre del requerimiento el cual aún no ha llegado por falta del alcance ya mencionado.	Anexo: 7.1 Gmail – Alcance requerimiento RAD_ S2025045714.
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de abril.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado SEMILLITAS DE AMOR, ubicado en la localidad de CIUDAD

responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		BOLIVAR en la diagonal 75 D sur # 75 L 07. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión de la secretaria Distrital de Integración Social, para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio 7620 del 2024.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes de abril se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de apoyo nutricional, psicosocial, educadora especial y gestora local.	Anexo 9.1 Actas de supervisión abril. 9.2 Actas Psicóloga. 9.3 Acta educadora especial. 9.4 Acta Nutricionista.
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de ABRIL, no se recibieron visitas de entes de control	Anexo No Aplica.
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Para el mes de ABRIL se participa a las siguientes reuniones: El día 22.04.2025, asiste la responsable del servicio, YOLIMA VELASQUEZ, al encuentro mesa PVD, la cual se desarrolla de manera presencial, en el salón comunal del conjunto residencial CALABRIA 2, donde se hablan temas relacionados en la garantía de derechos de los niños y niñas, y seguimiento a casos. El día 21.04.2024, asiste la representante legal de la fundación PEPASO, LUZDARY BUENO, la responsable del servicio, YOLIMA VELASQUEZ, al encuentro de comité técnico, el cual se desarrolla de manera virtual, donde se hablan de temas de compromiso de las obligaciones contractuales del convenio. El día 25.04.2025 se desarrolló la jornada pedagógica en la subdirección local donde participan 4 de nuestras maestras, en la cual se trabajó sobre las interacciones positivas en la educación inicial para favorecer el desarrollo integral de los niños y niña	Anexo 11.1 Asistencia mesa PVD 22.04.2025. 11.2 Acta comité técnico 21.04.2025. 11.3 Acta jornada pedagógica SDIS 25.04.2025.

12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de abril, se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007, prestando un servicio de gratuidad a nuestros participantes. El día 14 de abril del 2025, se realiza publicación de cartelera y socialización de de la resolución 967 del 2007, donde las familias escuchan de manera activa, de igual esta se deja publicada para el público en general durante una semana.	Anexo 12.1 Socialización servicio de gratuidad 14.04.2025.
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de abril, no se realiza compra a pequeños productores ya que la fundación dio cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo No Aplica.
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto distrital N. 332 del 29 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el decreto 634 de 2023.	El jardín infantil SEMILLITAS DE AMOR, de la Fundación PEPASO para el mes de abril, contó con la cantidad de colaboradoras contratadas para la cantidad de niños y niñas matriculados. Se contó con 29 personas contratadas.	Anexo: Los contratos de las colaboradoras fueron cargados en el SharePoint en el compromiso 2, del componente de Talento Humano correspondiente de enero, febrero.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de ABRIL se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase de mapeo. Para la fase de lectura de identidad se realizó el 28.04.2025, donde se reconocieron potencialidades,	Anexos 1.1 Lectura de identidad

	recursos, expectativas, necesidades e intereses de la población. Así como características del equipo de trabajo, relacionadas con sus concepciones sobre los niños y niñas y la educación inicial. Para la fase de análisis de apropiación, el 29.04.2025, se desarrollaron acciones de seguimiento y verificación de datos, donde se identificaron ejes y categorías temáticas de trabajo.	1.2 Acta análisis de apropiación 29.04.2025.
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Para el mes de abril no se realizó encuentro grupal, toda vez que se tiene programada para el 28 de mayo del 2025.	Anexo No Aplica
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de abril no se realizó encuentro grupal, toda vez que no se encuentra en construcción y consolidación del documento de caracterización de mapeo territorial inicial.	Anexo No Aplica.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	El día 04.04.2025, se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño ASRM del nivel de JB. El día 09.04.2025, se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño DDSR del nivel de PJA. El día 09.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la Educadora especial, atendiendo la situación presentada con el niño DDLN del nivel de JB. El día 09.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño DEAV del nivel de PJB. El día 29.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño DMGA del nivel de JB.	Anexo 4.1 Seguimiento Psicóloga ASRM - JB - 04.04.2025. 4.2 Seguimiento Psicóloga DDSR - PJA – 09.04.2025 4.3 Seguimiento Psicóloga DDLN – JB - 09.04.2025. 4.4 Seguimiento Psicóloga DEAV – PJB – 09.04.2025. 4.5 Seguimiento Psicóloga DMGA - JB – 29.04.2025.

	El día 29.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño ESAG del nivel de JA. El día 29.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño CJCJ del nivel de PC. El día 29.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga, atendiendo la situación presentada con el niño ASML del nivel de JA. El día 29.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, atendiendo la situación presentada con el niño del nivel de JA. El día 29.04.2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista local, atendiendo la situación presentada con el niño JSME del nivel de PJC.	4.6 Seguimiento Psicóloga ESAG - JA - 29.04.2025. 4.7 Seguimiento Psicóloga CJCJ – PC – 29.04.2025. 4.8 Seguimiento Psicóloga AMSL- JA - 29.04.2025. 4.9 Seguimiento Nutricionista ELRR – JA – 29.04.2025. 4.10 Seguimiento Nutricionista JSME – PJC – 29.04.2025
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	En el mes de ABRIL no se desarrollaron acciones en el marco del plan de prevención, ya que el documento de caracterización se encuentra en construcción.	Anexo No Aplica
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad correspondientes al mes de abril acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 6.1 Novedades Caminadores abril. 6.2 Novedades Párvulos A abril. 6.3 Novedades Párvulos B abril. 6.4 Novedades Párvulos C abril. 6.5 Novedades Párvulos D abrill. 6.6 Novedades Pre jardín A abril. 6.7 Novedades Pre jardín B abril. 6.8 Novedades Pre jardín C abril.

		6.9 Novedades Jardín A abril. 6.10 Novedades Jardín B abril. 6.11 Novedades Jardín C abril.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento el cual se cargó en el Share Point en el mes de enero 2025. El día 04.04.2025 se realizó encuentro con las colaboradoras dl jardín, para dar a conocer los procedimientos para realizar activación de rutas administrativas.	Anexo 7.1 Socialización de Rutas Administrativas 04.04.2025.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Para el mes de ABRIL no se identificaron situaciones no habituales que requieran activación de ruta.	Anexo No Aplica.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, el cual se cargó en el Share Point del mes de enero 2025. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de los niños y niñas. El día 24.04.2025, se realizó encuentro con los niños y niñas, donde por medio de dramatizado y y obra de teatro con títeres se invita a los niños y niñas a interactuar con sus compañeras de manera cariñosa y respetuosa.	Anexo 9.1 Socialización acuerdos para las interacciones armónicas con los niños y niñas 24.04.2025.

10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de abril no se realiza procesos de Alianza territorial, toda vez que se encuentra el proceso de seguimiento de las necesidades presentadas con la comunidad de nuestra unidad operativa para así buscar las respectivas alianzas.	Anexo No Aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	En el periodo del informe de abril se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.	Anexo 1.1 Verificación SGSSS 1.2 Verificación Valoración integral 1.3 Verificación Vacunas
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. El día 29.04.2025, la nutricionista de apoyo de la localidad, realiza seguimiento de los casos presentados en la base nutricional por desnutrición y obesidad.	Anexo Se cuenta con inventario y fichas técnicas de equipos antropométricos, para el mes de febrero del 2025, se realiza compra de la pesa bebé, los soportes se cargaron en el Share Paint del mes de febrero 2025. 2.1 Acta verificación datos antropométricos ELRR – JA – 29.04.2025 2.2 Acta verificación datos antropométricos JSMR – PJC – 29.04.2025
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	Se notificó mediante correo electrónico a la autoridad sanitaria sobre la identificación de 3 casos de IRA, 27.03.2025. El día 28.03.2025, se recibe visita por funcionarios de la SUBRED, donde nos dejan recomendaciones, las cuales se tuvieron en cuenta. El día 11.04.2025, los funcionarios de la SUBRED, realizan visita de seguimiento, de casos, espacios y acciones realizadas para la mitigación del brote, donde proceden a dar el cierre de	Anexo 3.1 Acta de cierre del seguimiento de brotes 11.04.2025. 3.2 Gmail – Acta cierre brote- IRA Semillitas de Amor

	notificación. Se envía correo el día 14.05.2025 informativo al supervisor del convenio, sobre la visita de la SUBRED, donde hacen cierre del seguimiento de casos de brotes.	
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa cuenta con las actas de inspección sanitaria las cuales fueron cargadas en el Share Point.	Anexo: Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S069170, con concepto sanitario favorable, emitida el 13 de agosto de 2024, soportes cargados en el Share Point del mes agosto. El día 13 de agosto del 2024, se envió vía correo al supervisor del convenio acta de visita del hospital, soportes cargados en el Share Point del mes agosto, el soporte se cargó en el Share Point del mes de agosto. Para establecimiento educativo acta con consecutivo ASB06S008514, con concepto sanitario favorable, emitida el 07 de noviembre del 2023, soportes cargados en el Share Point del mes de junio, sin embargo, se realiza ante la plataforma NEGOCIOS SALUDABLES la solicitud de una nueva visita; La solicitud de visita se realizó el día 26.03.2025.
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	De acuerdo con las orientaciones no aplico para el mes de abril, realizar autoevaluación en el periodo del informe.	Anexo: No Aplica.
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en el acta de inspección sanitaria.	Anexo: Se informó al supervisor del convenio mediante correo el día 13.08.2024, sobre la visita de la autoridad sanitaria recibida el día 13.08.2024, los soportes fueron cargados en el Share Point del mes de agosto. En el acta de inspección sanitaria vigente para la de preparación de alimentos se evidenciaron las siguientes exigencias las cuales fueron solucionadas; Los soportes

		fueron cargados en el Share Point del mes de agosto. No Aplica.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional correspondientes al mes de ABRIL. El día 14.04.2025, Se realiza socialización de prácticas adecuadas del procedimiento de limpieza y desinfección de áreas comunes, con familias y talento humano. Se realiza procedimiento de diligenciamiento de formatos control del plan de saneamiento: • Listas de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. • Seguimiento a soluciones desinfectantes. • Control de lavado de tanques y desinfección del tanque de agua potable. • Inspección de presencia de plagas. • Registro de control de la hermeticidad de la edificación. • Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques • registro de control de plagas.	Anexo El plan de saneamiento se cargó en el Share Point del mes de junio del 2024. Soporte fotográfico actualizado de ubicación de la tabla de dosificación del desinfectante. Los soportes fueron cargados en el Share Point del mes de agosto. Soporte fotográfico actualizado de los elementos de aseo almacenados, organizados y señalados de acuerdo con la tabla o código de colores, los soportes fueron cargados en el Share Point del mes de agosto. Ficha técnica y de seguridad emitida por el fabricante, de todo producto químico utilizado en la unidad operativa, los soportes fueron cargados en el Share Point en la etapa de alistamiento. 7.1 Herramienta E y S de elementos de aseo institucional abril. 7.2 Formatos Control PS abril. 7.3 Socialización limpieza y desinfección en áreas múltiples 14.04.2025.
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Entradas y salidas Alimentos Formatos preparación de alimentos. Formato recepción de alimentos. Formato verificación de transporte de alimentos. Formato control de temperatura de equipos de congelación.	Anexo 8.1 Entradas y salidas Alimentos abril. 8.2 Formatos preparación de alimentos abril. 8.2.1 Formato recepción de alimentos abril. 8.2.2 Formato verificación de transporte de alimentos abril. 8.2.3 Formato control de temperatura de equipos de congelación abril.

	Formato control de temperatura de equipos de refrigeración Plan de compras correspondiente al mes de abril. Formatos descomide. Los soportes se cargan en el Share Point, correspondientes al mes de abril.	8.2.4 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración abril. 8.3 Formato control y medición de desperdicios de alimentos abril. 8.4 Plan de compras mensual – abril.
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El talento humano del servicio de alimentos conto con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano participo en actividades de manipulación de alimentos implemento adecuadas practicas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 9.1 Herramientas E y S aseo TH abril. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos”. Los soportes fueron cargados en el Share Point en el mes de enero 2025.
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Anexo Se realizó actualización de inventario el 15 de mayo de 2024, a la fecha no se ha presentado la necesidad de actualizar el inventario, por lo cual estos soportes se cargaron en el Share Point del informe correspondiente al mes de mayo. No Aplica.
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria.	Anexo 11.1 C.S WPL 765 FAV 19.03.2025. Se realizó compra de carnes al proveedor El imperio de las Carnes, con concepto sanitario establecimiento favorable con fecha de emisión del 05 de junio de 2024, y autorización Sanitaria 1498 del 30.06.2020. Se realizó compra de lácteos y derivado, abarrotes al proveedor IVAN RIVERA, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 19 julio 2024. Los soportes fueron cargados en el Share Point en el mes de junio del 2024. Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con

		concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 15 julio 2024. Los soportes fueron cargados en el Share Point en el mes de agosto del 2024. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria 1498 del 30 de junio de 2020.
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	Anexo: No aplica.
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Para el mes de abril, Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada, a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.	Anexo 13.1 Novedades salida anticipada.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el periodo del informe verificado, se entregó a padre, madre o cuidador los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, del 04 de ABRIL de 2025, entregando 196 paquetes. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, del 24 de ABRIL de 2025, entregando 202 paquetes.	Anexo 14.1 Planillas paquete J.L 04.04.2025. 14.2 Planillas paquete J.P 24.04.2025. 14.3 Planillas Digitales paquetes ABRIL.

15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó socialización con las familias, talento humano el 24 de abril del 2025, sobre alimentación saludable. Se diligencio el formato de uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en Sirbe el 29 de abril del 2025, la información fue cargada por la auxiliar administrativa ANGELLI ROA ANGARITA.	Anexo 15.1 Control de temperatura congelación SAFL abril. 15.2 Control de temperatura refrigeración SAFL abril. 15.3 Socialización alimentación saludable 24.04.2025. 15.4 Formato ficha Sirbe uso sala amiga abril.

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se obtuvo oficio con radicado S2023238276 con fecha del 15.11.2023 en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 29.11.2023, los soportes se cargaron en el Share Point del mes de mayo y junio. Durante el mes de ABRIL cada profesional de atención a la primera infancia, y auxiliares pedagógicas realizaron planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El día 08 de abril del 2025, nos reunimos las colaboradoras del jardín infantil, para reflexionar y fortalecer estrategias pedagógicas con los niños y niñas, esto con la finalidad de realizar acciones que garantice el cumplimiento de los procesos. .	Anexo 1.1 Planeación Caminadores abril. 1.2 Planeación Párvulos A abril. 1.3 Planeación Párvulos B abril 1.4 Planeación Párvulos C abril 1.5 Planeación Párvulos D abril. 1.6 Planeación Pre jardín A abril. 1.7 Planeación Pre jardín B abril. 1.8 Planeación Pre jardín C abril. 1.9 Planeación Jardín A abril. 1.10 Planeación Jardín B abril. 1.11 Planeación Jardín C abril. 1.12 Aporte pedagógico Aux Ped Andrea 1.13 Aporte pedagógico Aux Ped Fanny 1.14 Aporte pedagógico Aux Ped Milena. 1.15 Aporte pedagógico Aux Ped Lisdany. 1.16 Proyecto pedagógico estrategias 08.04.2025.

2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de Abril cada profesional de atención a la primera infancia, y auxiliares pedagógicas consolidan de manera mensual las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y niños y a lo largo del proceso.	Anexo: 2.1 Bitácora Caminadores abril. 2.2 Bitácora Párvulos A abril. 2.3 Bitácora Párvulos B abril. 2.4 Bitácora Párvulos C abril. 2.5 Bitácora Párvulos D abril. 2.6 Bitácora Pre jardín A abril. 2.7 Bitácora Pre jardín B abril. 2.8 Bitácora Pre jardín C abril 2.9 Bitácora Jardín A abril. 2.10 Bitácora Jardín B abril. 2.11 Bitácora Jardín C abril. 2.12 Bitácora Auxiliar pedagógica Andrea abril. 2.13 Bitácora Auxiliar pedagógica Fanny abril. 2.14 Bitácora Auxiliar pedagógica Lizdany abril. 2.15 Bitácora Auxiliar pedagógica Milena abril.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Para la elaboración del instrumento observador, las profesionales de atención a la primera infancia registraron de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio, correspondiente al mes de abril del 2025 El día 30 de abril de 2025, las maestras socializan los observadores con las familias.	Anexo: Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. 3.1 Observadores Caminadores. 3.2 Observadores Párvulos A. 3.3 Observadores Párvulos B. 3.4 Observadores Párvulos C. 3.5 Observadores Párvulos D. 3.6 Observadores Pre jardín A. 3.7 Observadores Pre Jardín B. 3.8 Observadores Pre jardín C. 3.9 Observadores Jardín A. 3.10 Observadores Jardín B. 3.11 Observadores Jardín C. 3.12 Socialización observadores 30.04.2025.

4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	Durante el mes de ABRIL cada una de las profesionales de atención a la primera infancia, y cada una de las auxiliares pedagógicas, dispuso de ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 4.1 Ambientación pedagógica abril.
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de abril no se realizó entrega de informes toda vez que esta se llevó acabo en el mes de marzo.	Anexo No aplica
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	Para el día 01.04.2025 al 03.04.2025, las auxiliares pedagógicas, realizan un encuentro lúdico, con los niños y niñas, con el propósito de generar sentimientos de sensibilidad frente a situaciones que suceden a nuestro alrededor.	Anexo 6.1 Actividad TSSA 01.04.2025 al 03.04.2025.
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de abril, no se participa a comité ampliado ya que este no estaba programado. Sin embargo, desde la SDIS envían correo el día 23.04.2025, notificando el memorando para la ejecución de la jornada pedagógica correspondiente al mes de abril.	Anexo 7.1 Gmail – Jornada Pedagógica abril.
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El día 25.04.2025 se desarrolló la jornada pedagógica en la subdirección local donde participan 4 de nuestras maestras, en la cual se trabajó sobre las interacciones positivas en la educación inicial para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas. El resto de colaboradoras trabajamos en el jardín infantil sobre el fortalecimiento de los procesos pedagógicos mediante el intercambio de saberes, fomentando la reflexión compartiendo experiencias y actualización de conocimientos, contribuyendo a la mejora continua de calidad en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas. Los soportes de dicha jornada fueron enviados a la subdirección	Anexo 8.1 Acta jornada pedagógica SDIS 25.04.2025. 8.2 Acta jornada pedagógica PEPASO 25.04.2025 8.3 Gmail – acta jornada pedagógica abril.

	local el 28.04.2025, al correo cgalindor@sdis.gov.co.	
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	El 10.04.2025 se realizó adquisición de material de papelería, del mes de abril con soporte factura: • Material de Papelería SSLA 03 del 11.04.2025 por un valor de $ 1.391.705. El 28.03.2025 se realizó adquisición de material de didáctico, del mes de abril con soporte factura: • Material Didáctico AME 99 del 27.04.2025 por un valor de $ 4.940.700. Dicha factura fue verificada en el mes de marzo y notificada al equipo de aspectos financieros por parte del apoyo a la supervisión, sin embargo, la registramos en este informe para efectos de trazabilidad pues no quedó reportada en el informe del mes de marzo".	Anexo Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. 9.1 Entradas y salidas papelería abril. 9.2 Inventario material didactico.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo de ABRIL se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura.	Anexo. No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se vio la necesidad de: 1. Compra e instalación de 3mt de 1/2 caña plástico y mantenimiento de 20mt de 1/2 caña para el área del comedor. 2. Elaboración de una puerta de 1.10*80cm con pasador para la entrada de la oficina. 3. Desinstalada e instalada de 23mt de tapete para el salón del balcón del segundo piso	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. 2.2 Informe de mantenimientos y cuenta de cobro de abril 2025
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo No aplica.

Ambientes Educativos y Protectores.	El inventario se cargó en el Share Point del mes de mayo, junio y julio.	
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta octubre 2025, todos correctamente señalizados y asegurados, Los cuales está programado por la empresa encargada de la carga FUMIINDUSTRIAL para el día 10 de octubre de 2025, el soporte se cargó en el Share Point correspondiente al mes de octubre. *1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 25.02.2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato y alarma del megáfono como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.08 % en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Planes de contingencia de evacuación y primeros auxilios 21.02.2025, con talento humano. *Plan escolar gestión de riesgo cambio climático realizado con talento humano el 07.02.2025, con las familias se socializa el plan escolar el 11.02.2025. *Manejo del extintor con talento humano el día 14/02/2025, donde	Anexo Los soportes de certificados de brigadas de emergencia, se cargaron en el Share Point correspondiente al mes de julio. Los soportes de socializaciones se cargaron en el Share Point, indicados en los informes ejecutados durante el convenio 7620 del 2024. No Aplica.

	se comparte una cartelera informativa. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 12/05-2023, a 10 personas, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 11-05-2023, a 4 personas por ARL POSITIVA *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 11-05-2023, a 4 persona, otorgado por ARL POSITIVA.	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativos se realizó 01/04/2025, con niños, niñas y maestras.	Anexo Los Protocolos para cada uno de los momentos/acciones, se encuentran cargados en el SharePoint, según lo descrito en la actividad y cronograma. 5.1 Socialización permanencia en Zonas recreativas 01.04.2025.
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguros contra accidentes vigente para niñas y niños. El día 03.04.2025, se realizó socialización con los niños y niñas, sobre Medidas para reducir riesgo de accidentes por intoxicación. El día 11.04.2025, se realizó socialización con los niños y niñas, sobre Medidas para reducir riesgos por bronco aspiración. El día 16.04.2025, se realizó socialización con los niños y niñas, sobre medidas para reducir riesgos de accidentes por caídas de altura y caídas por su propia altura. El día 29.04.2025, se realizó socialización con los niños y niñas, sobre medidas para reducir riesgos de accidentes por incendios. En el periodo verificado, no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 6.1 Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación 03.04.2025. 6.2 Medidas para reducir riesgos por bronco aspiración 11.04.2025 6.3 Medidas para reducir riesgos por caídas por su propia altura y caídas de altura 16.04.2025. 6.4 Medidas para reducir riesgos por incendios 29.04.2025.

7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el mes de ABRIL del 2025, no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	Anexos: No Aplica.
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido N°2024 – 00133421/ZCEZMSJMYX114203, con fecha de vigencia de 11/12/2024 a 10/12/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	ANEXO No Aplica Los soportes fueron cargados en el Share Paint, correspondientes al mes de febrero del 2025.

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones realizada el 24 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental, la cual fue cargada en el Share Point del mes de septiembre. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual, numero SCAAV-00200 del 01/04/2024, el cual se cargó en el Share Point en el mes del mes de julio. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno	Anexo 1.1 Socialización Movilidad Sostenible 03.04.2025. 1.2 Socialización apagón ambiental 08.04.2025. 1.3 Socialización aprovechamiento de los residuos sólidos 15.04.2025. 1.4 Socialización de reporte instructivo aparatos eléctricos y eléctricos 14.04.2025. 1.5 Base de consumo servicios públicos abril. 1.6 Kardex Ambiental. 1.7 Facturas Gestión Ambiental. 1.8 Reporte de aparatos eléctricos 07.04.2025

	de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se cuenta con certificación de residuos entregados al recuperador de residuos. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados de abril 2025. Acuerdo de corresponsabilidad. Bitácora de consumos actualizados a abril 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: Socialización Movilidad Sostenible 03.04.2025. Socialización apagón ambiental 08/04/2025. Socialización del instructivo de aparatos electrónicos y eléctricos se realizó el 15.04.2025. * Base de consumo servicios públicos. * Cronograma Gestión Ambiental 2025, PIGA, el cual se cargó en el Share Point, en el mes de enero 2025. * Kardex Ambiental abril 2025 * Facturas Gestión Ambiental abril del 2025. Se realiza reporte de aparatos eléctricos el día 07.04.2025. Para el mes de abril no se realizaron mantenimientos correspondientes al componente gestión ambiental.	

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción,	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene	Anexo

evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento, el documento se cargó en el Share Point en del mes de ENERO del 2025. Así mismo, el 01.04.2025, se realizó reinducción y entrega de otrosí a las colaboradoras:	1.1 Reinducción y entrega de otrosí 01.04.2025.
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin en el mes de enero y febrero 2025. La SDIS y la Fundación PEPASO, firman modificación al convenio por lo que se cargan al Share Point el otrosí de las colaboradoras dispuesto para tal fin.	Anexo: **2.1 ARL** 2 . Profesionales en atención a la primera infancia. **2.2 OTROSI TH MAYO** El otrosí se organiza en las carpetas de acuerdo a los perfiles . 1. Responsable del servicio. 2. Profesionales en atención a la primera infancia. 3. Auxiliar en atención a la primera infancia. 4. Apoyo Administrativo. 5. Manipuladores de alimentos. 6. Auxiliares de servicios generales. **2.3 ARL POSITIVA MAYO** 1. Responsable del servicio. 2. Profesionales en atención a la primera infancia. 3. Auxiliar en atención a la primera infancia. 4. Apoyo Administrativo. 5. Manipuladores de alimentos. 6. Auxiliares de servicios generales.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas	En el mes de abril, se radicaron hojas de vida para la verificación	Anexo 3.1 HOJAS DE VIDA

de vida con los respectivos soportes del talento humano.	de perfiles, de la siguiente manera: El día 30.04.2025, se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de: - María Isabel Velásquez – Manipuladora de alimentos.	5. Manipuladora de alimentos 3.2 Gmail – pantallazo solicitud de perfil
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	Para el periodo verificado no se presentaron novedades con las colaboradoras, la hoja de vida que se envió para solicitud de aval es para cubrir una renuncia que se ejecutara a partir del mes de mayo.	Anexo No Aplica.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos, se han cargado soportes en el Share Point del mes de enero, febrero, marzo y abril Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo: 5.1 Reporte de datos de las colaboradoras abril 2025.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listado de ingreso de las Colaboradoras abril.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	En el periodo verificado se realizan socializaciones relacionadas con los documentos que forman parte del anexo técnico, diligenciamiento de formatos lineamientos y estándares, entre estos se socializaron los siguientes temas. El día 10 de abril del 2025, nos reunimos el colectivo de trabajo del jardín, para realizar seguimiento a cada uno de los compromisos adquiridos según anexo técnico, esto con el fin de garantizar la prestación de un servicio de calidad, de igual manera se dieron a conocer los instructivos para la calidad del dato en el diligenciamiento de formatos.	Anexo 7.1 Diligenciamiento formatos calidad del dato 10.04.2025.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. En el mes de abril, se cuenta con la contratación completa de colaboradoras, según cobertura matriculada.	Anexo El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.

9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de abril, se cuenta con la contratación completa de colaboradoras, según cobertura matriculada.	Anexo No Aplica.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. El día 04.04.2025, la nutricionista de apoyo de la localidad, realiza cualificación con las colaboradoras, sobre el tema prevención de estilos de vida saludable. El día 11.04.2025, la nutricionista de apoyo de la localidad, realiza cualificación con las colaboradoras, sobre el tema prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia.	Anexo 10. 1 Cualificación Estilos de vida saludable 04.04.2025. 10.2 Cualificación prevención, detección y manejo de enfermedades prevalentes de la primera infancia 11.04.2025
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Se tiene programado buscar redes de apoyo para los procesos cualificación sobre los temas relacionados a la primera infancia según indicaciones dadas por la SDIS. Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *13 colaboradoras cualificadas.* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3 colaboradoras cualificadas. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 7 colaboradoras cualificadas. *Atención en salud infantil en niños y niñas, 4 colaboradoras cualificadas.	Anexo 11.1 Acta jornada liberada 04.04.2025. 11.2 Actividad de Bienestar 25.04.2025.

	*Estilos de vida saludable, 4 colaboradoras cualificadas. *Curso manipulación alimentos, 8 colaboradoras cualificadas. Para los procesos de cualificación y formación de las colaboradoras, se desarrolló la capacitación de: *Estilos de vida saludable, 29 colaboradoras, el cual se desarrolló 04.04.2025. *Prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia, 29 colaboradoras, el cual se desarrolló 11.04.2025. *Fortalecimiento plan de capacitación plan de saneamiento, 29 colaboradoras, el cual se desarrolló 29.11.2024, los soportes fueron cargados en el Share Point. *Fortalecimiento en atención en salud con énfasis en esquema de vacunación, 29 colaboradoras, el cual se desarrolló 05.12.2024, y este se cargó en el Share Point. Durante el mes de abril del año 2025, se desarrollan actividades que fortalecen conocimientos y ayudan a una sana convivencia entre las colaboradoras, es por esto que se desarrollan las siguientes actividades. - La jornada liberada se desarrolló el 04.04.2025, sobre el tema intercambio de saberes, con relación de habilidades y destrezas del trabajo en equipo. - Actividad de Bienestar laboral 11.04.2025, sobre el tema tipos de juego y su importancia esto con la finalidad de reconocer sentimientos y emociones.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha de 15 mayo 2024, la cual se cargó en el Share Point del mes de julio del 2024.	Anexo No Aplica.

13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes abril de 2025, no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores del jardín infantil.	Anexo No Aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de abril se realizaron las siguientes socializaciones de identidad institucional. El día 15.04.2025, se realizó socialización de la misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil SEMILLITAS DE AMOR, por medio de una cartelera la cual se publicó y compartió un dialogo con las familias.	Anexo 1.1 Socialización misión visión y principios 15.04.2025.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan el cual se cargó en el Share Point en el mes de noviembre del 2024. En el mes de abril del 2025, se realizó actualización al plan de acción, el cual se enviará vía correo en el mes de mayo, de acuerdo a lo orientado en el plan de acción del año 2024, toda vez que no se cuenta con la directriz de diligenciamiento y seguimiento para el año 2025.	Anexo No Aplica.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de abril 2025.	Anexo: 3.1 Formato FUID abril.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se cuenta con un documento para realizar el procedimiento de recepción, análisis de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio del jardín infantil.	Anexo 4.1 Socialización y apertura buzón 09.04.2025.

	El día 09.04.2025, se realizó socialización con las familias acerca del documento, y se hace apertura en presencia de las familias con el fin de verificar si se contaba con alguna sugerencia o reclamo. La responsable del servicio Yolima Velásquez, la auxiliar administrativa Laura Jiménez, la maestra profesional de atención a la primera infancia Magaly Cubillos, la auxiliar de atención a la primera infancia Fanny Morales, Operaria de servicios generales Martha Rueda, realizan proceso de apertura del buzón con 19 familias del jardín evidenciando que en este no se presentó ninguna novedad.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 30.04.2025, se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Caminadores, 14 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Párvulos A 11 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Párvulos B, 8 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel Párvulos C, 10 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Párvulos D, 1 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos	Anexo 5.1. Compromisos Caminadores 5.2 Compromisos Párvulos A 5.3 Compromisos Párvulos B 5.4 Compromisos Párvulos C 5.5 Compromisos Párvulos D 5..6 Compromisos Pre jardín A 5.7 Compromisos Pre jardín B 5.8 Compromisos Pre Jardín C 5.9 Compromisos Jardín A 5.10 Compromisos Jardín B 5.11 Compromisos Jardín C

	requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Pre jardín A, 7 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Pre jardín B 9 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 29.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Pre jardín C 8 compromisos, con plazo de entrega para el 29.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Jardín A, 9 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel Jardín B, 6 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. El 30.04.2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niños y niñas del nivel de Jardín C, 15 compromisos, con plazo de entrega para el 30.05.2025, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas.	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de	En el mes de abril se realizaron en el sistema de información misional 5 inscripciones para los siguientes niñas y niñas, posibles participantes al:	Anexo 6.1 Soporte de las inscripciones CAMINADORES.

Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	- Caminadores 2 - Párvulos 2 - Jardín 1	6.2 Soporte de las inscripciones PARVULOS. 6.3 Soporte de las inscripciones JARDÍN.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el mes de abril se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 03.04.2025 al 30.04.2025 se realizaron 9 actuaciones en estado de Atención. El 14.04.2025 al 28.04.2025 se realizaron 3 actuaciones en estado de Suspensión. El 01.04.2025 al 24.04.2025 se realizó 6 actuaciones en estado de egreso.	Anexo 7.1 Actuación Atención abril. 7.2 Actuación Suspensión abril. 7.3 Actuación Egresos abril.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las colaboradoras cuentan con el carnet de identificación, el cual se porta con compromiso día a día y esto se pudo verificar en los soportes cargados en el Share Point, y en las diferentes visitas de supervisión.	Anexo: 8.1 Carnet de los niños y niñas. 8.2 Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de marzo, implementando nuevo formato FOR – SPSS – 160 con fecha del 24.05.2024.	Anexo 9.1 Asistencias abril.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el día 10.04.2025, realizó seguimiento a la cobertura; por lo cual mediante, la publicación de un cartel expuesto en la puerta del jardín, y compartida en los grupos de WhatsApp, se les informo a las familias y comunidad, sobre la disponibilidad de cupos.	Anexo 10.1 Búsqueda Activa 10.04.2025.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños,	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de	Anexo No Aplica.

madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 1.1 Documento bajo custodia
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada física y digital.	Anexo 2.1 Manejo de archivo físico y digital abril.
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de Abril no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo 3.1 Documentos custodiados y organizados abril
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificado abril se realizó la entrega de 1 historias sociales ante la SLIS conforme a lo requerido el día 09.04.2025.	Anexo 4.1 Entrega de historia social 09.04.2025

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración	Para el mes supervisado de abril se cumplió con la política de seguridad de la información. El día 11.04.2025, se realizó socialización de la política de seguridad de la información, con las colaboradoras del jardín	Anexo. 1.1 Acta Resolución 0083 seguridad de la información 11.04.2025

Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	realizando reflexión acerca de los procesos de manejo de seguridad.	
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el mes de abril se diligencia instrumento de ficha sirbe, de uso de la sala amiga de la familia lactante.	Anexo 2.1 Ficha sirbe uso de sala amiga de la familia lactante abril.
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. Estas fueron cargadas en el Share Point del mes de enero 2025.	Anexo No aplica
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El día 17.01.2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para el apoyo administrativo ANGELLI KATHERIN ROA ANGARITA. Los soportes se cargaron en el Share Point correspondiente al mes de enero del 2025.	Anexo No aplica.
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Para el mes de verificación de abril, no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	Anexo No Aplica.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI: NO: X

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión).

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI: NO: X

Se cuenta con requerimiento de componente de salud y nutrición, por no contar con la totalidad del talento humano contratado, es por esto que desde la fundación se realiza el seguimiento pertinente.

A la fecha no hemos recibido el memorando de cierre del requerimiento.

RADICADO: S2025045714

FECHA DE EMISIÓN: 03.19.2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 22.03.2025

RESPUESTA: 25.03.2025

RADICADO: Correo supervisor del convenio.

FECHA DE RADICADO: 25.03.2025

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI: NO: X

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI: NO: X FECHA:

RESULTADO:

BOMBEROS SI: NO: X FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
10 de abril 2025	Pedagógica	Lorena Moreno Tocora
14 de abril 2025	Salud y Nutrición	Eugenia Peña
15 de abril 2025	Ambientes educativos y protectores	Erika Natalia Ramírez
15 de abril 2025	Gestión ambiental	Alejandra Romero
16 de abril 2025	Talento Humano	Carolina Reyes
16 de abril 2025	Gestión Administrativa	Carolina Reyes
24 de abril 2025	Familia Comunidad y Redes	Ana María González
29 de abril 2025	Salud y Nutrición - facturas	Eugenia Peña

FECHA DE ELABORACIÓN: **07.05.2025**

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7620 – 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN PEPASO
NIT	860.524.015-1
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	KR 11 B ESTE # 43 A 54 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	fundacionpepaso@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3202733258
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SEMILLITAS DE AMOR
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DG 75 D SUR # 75 L 07
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102886616

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7620
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	26/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($1.391.152.109), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.252.036.898) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($139.115.211) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles) MODIFICACIÓN 1 CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de MARZO de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACIÓN 2 CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 3

	CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	10/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06/12/2024
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. MODIFICACIÓN 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($1.391.152.109), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.252.036.898) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($139.115.211) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. MODIFICACIÓN 1 MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 la cual quedará así: MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES

	SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.712.648.763), discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($1.533.465.405), con un porcentaje de participación del 89,54% y el Asociado aporta en especie la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($179.183.358) de conformidad con el porcentaje de participación del asociado en el Convenio de Asociación No. 7620 del 2024 del 10,46%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. MODIFICACIÓN 2 MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 la cual quedará así: MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($1.850.436.717), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($1.648.495.919) correspondiente al 89,09% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($201.940.798) de conformidad con el porcentaje de participación del asociado en el Convenio de Asociación No. 7620 del 2024 del 10,91%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. MODIFICACIÓN 3 MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.990.132.347), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.767.408.280) correspondiente al 88,81% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($222.724.067) correspondiente al 11,19%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 la suma de: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($321.496.654) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES

	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($281.428.507) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($40.068.147). MODIFICACIÓN 2 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7620 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($137.787.954), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO QUINCE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($115.030.514), correspondientes al porcentaje de participación de 83,48% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($22.757.440) correspondientes al porcentaje de participación de 16,52%. MODIFICACIÓN 3 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($139.695.630), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($118.912.361), correspondientes al porcentaje de participación de 85,12% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($20.783.269) correspondientes al porcentaje de participación de 14,88%.
REINVERSIONES:	MODIFICACIÓN 1 REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE. ($168.639.903), los cuales se discriminan así: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($163.440.651), que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($5.199.252), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9154 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9173 de 2024, expedidos por el responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. MODIFICACIÓN 2 REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($89.633.770), los cuales se discriminan así: OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($89.567.958), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($65.812), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el

	Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 19145 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 17724 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación. PARAGRAFO: El valor reinvertido y redistribuido por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($89.633.770), se distribuye así: SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. ($69.531.690), para el periodo del 01 de abril de 2025 al 30 de abril del 2025 y VEINTE MILLONES CIENTO DOS MIL OCHENTA PESOS M/CTE. ($20.102.080) fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por concepto de IPC, Resolución 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025. MODIFICACIÓN 3 REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($71.208.054), los cuales se discriminan así: SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($71.208.054), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9339 de 2025 y el Certificado de Registro Presupuestal 7567 de 2025, los cuales ampararon la modificación No.2, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*SDIS $1.342.851.994* *APORTE ASOCIADO $179.430.381*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS $424.556.286* *APORTE ASOCIADO $43.293.686*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 de abril al 30 de abril 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*sharepoint/Convenio 7620-2024 Pepaso/Abril/Aspectos Financieros/Compromiso 1/Libro auxiliar Contable*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 de abril al 30 de abril 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*sharepoint/Convenio 7620-2024 Pepaso/ Abril /Aspectos Financieros/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias*
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido.*	*Para el periodo del 01 de abril al 30 de abril 2025, se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 7620-2024 Pepaso/ Abril /Aspectos Financieros/Compromiso 6/Aporte SDIS/Talento Humano/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias*

establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Durante el mes de Abril de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de Abril 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 6.* *Para el periodo del 01 de abril al 30 de abril 2025 se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 7620-2024* *Pepaso/Abril/Aspectos Financieros/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias*
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Para el periodo del 01 de abril al 30 de abril 2025 se cargaron los soportes en sharepoint/Convenio 7620-2024 Pepaso/ Abril /Aspectos Financieros/Facturas Electrónicas/Transferencias Bancarias.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2025.

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$52.855.593	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$11.900.400	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$4.678.200	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$9.587.984	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$9.696.964	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$10.321.776
	VIGILANCIA	$6.411.805	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$3.663.792
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$4.227.552
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$1.596.207	$684.089
	MATERIAL DIDACTICO	$2.864.171	$2.000.000
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$781.476	$323.833
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$2.865.300	

COSTOS VARIABLES	PAPELERÍA NIÑOS	$1.391.705	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$2.844.425	
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$10.505.292	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$13.946.045	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$13.647.675	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$1.044.002	
	PIGA	$207.000	
	MANTENIMIENTOS MENORES	$1.900.000	
TOTAL		$153.241.644	$21.221.042

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL JARDIN INFATI	ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	52.752.099	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	53.089.705	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	PAOLA ANDREA MORA BERMUDEZ	1.013.635.421	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DIANA ESLENDY POSADA MOYA	52.829.525	OPS	27/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	52.460.509	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	52.846.452	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN	ANDREA JANNETH	1.057.577.888	OPS	23/01/2025	30/05/2025

PRIMERA INFANCIA	ALVAREZ CRISTANCHO				
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YENNY KATHERINE GAMEZ ESPITIA	1.024.491.480	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ	1.023.032.657	OPS	03/02/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	1.000.000.505	OPS	27/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	21.103.451	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	52.150.141	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	OLGA LUCIA RAMIREZ PAEZ	39.657.502	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	52.877.450	OPS	16/01/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	IRMA VICTORIA GARZON	52.450.899	OPS	10/02/2025	30/05/2025
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LINA PAOLA FORERO MORENO	53.090.989	OPS	20/03/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	1.000.780.817	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN EN	FANNY YOLANDA	39.679.851	OPS	16/01/2025	30/05/2025

PRIMERA INFANCIA	MORALES MORENO				
AUXILIAR DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	1.137.220.063	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	AURA MILENA LEON SEGURA	1.013.656.843	OPS	10/02/2025	30/05/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	1.023.877.484	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ	1.000.120.484	OPS	03/02/2028	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ANGIE YULIETH BARRERO MANRIQUE	1.070.622.694	OPS	21/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA ILMA MORENO PEREZ	39.723.978	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA LISET RUEDA RODRIGUEZ	1.012.448.290	OPS	16/01/2025	30/05/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	52.634.260	OPS	03/03/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	52.780.048	OPS	16/01/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	YEIMY JOHANNA RODRIGUEZ ALVARADO	53.088.883	OPS	22/01/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	BLANCA CECILIA ROJAS CATSRO	52.458.347	OPS	03/03/2025	30/05/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DIANA MARCELA	1.121.841.394	OPS	24/01/2025	30/05/2025

	PEREZ MARTINEZ				

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL 01 AL 30 DE ABRIL:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
ALBA YOLIMA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9485621036	02/05/2025	ABRIL	$534.800
MARYI ALEJANDRA BARRIOS SOTO	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	9485652187	05/05/2025	ABRIL	$447.500
PAOLA ANDREA MORA BERMUDEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	86290415	05/05/2025	ABRIL	$447.500
DIANA ESLENDY POSADA MOYA	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	1072320796	03/05/2025	ABRIL	$447.500
LUZ MAGALI CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	86252008	02/05/2025	ABRIL	$447.500
YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	86286444	05/05/2025	ABRIL	$447.500
ANDREA JANNETH ALVAREZ CRISTANCHO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	86254210	05/05/2025	ABRIL	$447.500
YENNY KATHERINE GAMEZ ESPITIA	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	1072336963	03/05/2025	ABRIL	$477.800
DIANA ALEXANDRA ORJUELA MATIZ	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	1072336869	03/05/2025	ABRIL	$477.800
MICHELL ALEXANDRA GONZALEZ CAGUA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9485637908	05/05/2025	ABRIL	$447.500
FLOR MARIA CUCAITA RODRIGUEZ	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9484028239	30/04/2025	ABRIL	$437.500
GLORIA ESPERANZA ALVARADO JAUREGUI	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	86250695	05/05/2025	ABRIL	$447.500
OLGA LUCIA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	86251889	02/05/2025	ABRIL	$447.500

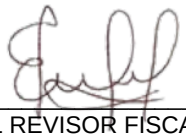
RAMIREZ PAEZ							
YENNIFER MARCELA CUBILLOS REYES	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	86253641	02/05/2025	ABRIL	$447.500
LINA PAOLA FORERO MORENO	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	8386250602	02/05/2025	ABRIL	$447.500
LINA PAOLA FORERO MORENO	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	8385657251	08/04/2025	ABRIL	$6.100
YEIRI ANDREA SANCHEZ SIERRA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9484826493	05/05/2025	ABRIL	$449.200
FANNY YOLANDA MORALES MORENO	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9484036727	02/05/2025	ABRIL	$420.700
LIZDANI HERNANDEZ ARRIETA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	1071527777	02/05/2025	ABRIL	$420.700
AURA MILENA LEON SEGURA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	86129854	05/05/2025	ABRIL	$420.700
LAURA CAMILA JIMENEZ RODRIGUEZ	COMPENSAR	PORVENIR	POSITVA	86169560	05/05/2025	ABRIL	$420.700
ANGELLI KATHERINE ROA ANGARITA	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	9484326606	05/05/2025	ABRIL	$420.700
ANGIE YULETH BARRERO MANRIQUE	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	85418308	01/04/2025	ABRIL	$440.500
MARIA ILMA MORENO PEREZ	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	9484281217	05/05/2025	ABRIL	$440.500
MARTHA LISET RUEDA RODRIGUEZ	EPS COOSALUD	COLPENSIONES	POSITIVA	86291722	05/05/2025	ABRIL	$440.500
BLANCA JEANNETHE TAPIAS ROJAS	SALUD TOTAL EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	86315862	06/05/2025	ABRIL	$440.500
LUZ ANÍS BLANCO LÓPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	86127870	05/05/2025	ABRIL	$440.500
YEIMY JOHANNA RODRIGUEZ ALVARADO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	9485490153	05/05/2025	ABRIL	$440.500
BLANCA CECILIA ROJAS CASTRO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	86135921	05/05/2025	ABRIL	$440.500
DIANA MARCELA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	9485514109	02/05/2025	ABRIL	$440.500

PEREZ MARTINEZ							

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/05/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 7620-2024 - JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación: 08 de mayo 2025	

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	
TALENTO HUMANO	**$ 93.362.688**	**$ -**	**$ -**	**$ 126.147**	**$ 93.236.541**	**$ -**	**$ 93.236.541**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 52.981.740	$ -	$ -	$ 126.147	$ 52.855.593	$ -	$ 52.855.593	
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ -	$ 11.900.400	$ -	$ 11.900.400	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.678.200	$ -	$ -	$ -	$ 4.678.200	$ -	$ 4.678.200	La transferencia electrónica incluye el descuento por retención de ICA.
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 9.587.984	$ -	$ -	$ -	$ 9.587.984	$ -	$ 9.587.984	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 9.696.964	$ -	$ -	$ -	$ 9.696.964	$ -	$ 9.696.964	
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**	
PAGO NOMINA	28/02/2025	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA			480011428		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**	
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ARRIENDO-COMODATO-USO DEL PREDIO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2025	$ -	$ 10.321.776	$ 10.321.776	Soporte por $10.330.000, se tomó $10.321.776
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 10.321.776**	**$ 10.321.776**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
VIGIASER LTDA SEGURIDAD PRIVADA - ASESORIAS Y SERVICIOS	FEV VAS1549	22/04/2025	2/05/2025	$ 6.411.805	$ -	$ 6.411.805	Soporte por $6.411.805 (subtotal $6.292.252, más IVA $119.553).
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.411.805**	**$ -**	**$ 6.411.805**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERIFICADO	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2025	$ -	$ 3.663.792	$ 3.663.792	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.663.792**	**$ 3.663.792**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	30/04/2025	$ -	$ 4.227.552	$ 4.227.552	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 4.227.552**	**$ 4.227.552**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
DOTACIONES RICO SAS	901352783-7	FEV - DR21348	29/03/2025	$ 266.560	$ 114.240	$ 380.800	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2802	27/04/2025	$ 1.329.647	$ 569.849	$ 1.899.496	Soporte por $2.192.283, ejecución abril, saldo $292.787
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.596.207**	**$ 684.089**	**$ 2.280.296**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA	901511659-4	FEV - AME99	28/03/2025	$ 2.864.171	$ 2.000.000	$ 4.864.171	Soporte por $4.940.700, ejecución marzo $76.529, ejecución abril $4.864.171
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ 2.864.171**	**$ 2.000.000**	**$ 4.864.171**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES SAS	901.913.467-2	FEV - SSLA2	11/04/2025	$ 678.613	$ 278.798	$ 957.411	No aplica
SERVISUMINISTROS LOS ANDES SAS	901.913.467-2	FEV - SSLA4	11/04/2025	$ 102.863	$ 45.035	$ 147.898	No aplica
TOTAL PAPELERIA ADMINISTRATIVA				**$ 781.476**	**$ 323.833**	**$ 1.105.309**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2800	26/04/2025	$ 1.746.100	$ -	$ 1.746.100	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2801	27/04/2025	$ 1.119.200		$ 1.119.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 2.865.300**	**$ -**	**$ 2.865.300**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SERVISUMINISTROS LOS ANDES SAS	901.913.467-2	FEV - SSLA3	11/04/2025	$ 1.391.705	$ -	$ 1.391.705	No aplica
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ 1.391.705**	**$ -**	**$ 1.391.705**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NA	NA	NA	NA	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	FEV - RM3562	28/04/2025	$ 2.055.287	$ -	$ 2.055.287	No aplica
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO	80513666-8	FEM2691	21/04/2025	$ 6.752.500	$ -	$ 6.752.500	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2782	14/04/2025	$ 1.000.000	$ -	$ 1.000.000	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2786	20/04/2025	$ 5.400.800	$ -	$ 5.400.800	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2787	20/04/2025	$ 15.727.750	$ -	$ 15.727.750	Soporte por $15.904.250, descuento $176.500
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2788	20/04/2025	$ 7.516.400	$ -	$ 7.516.400	No aplica
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2807	27/04/2025	$ 1.890.700	$ -	$ 1.890.700	Soporte por $1.941.900, descuento $51.200
LUIS ANTONIO BUENO CARVAJAL	19356965	CUENTA DE COBRO	30/04/2025	$ 600.000	$ -	$ 600.000	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 40.943.437	**$ -**	**$ 40.943.437**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 40.943.437**	**$ -**	**$ 40.943.437**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
Factura Energia 1 - 1647655-2	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 27.200	$ -	$ 27.200	No aplica
Factura Energia 2 - 2052552-3	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 389.380	$ -	$ 389.380	No aplica
Factura Energia 3 - 1877263-9	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 32.960	$ -	$ 32.960	No aplica
Factura Gas - 61904425	ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ	$ 594.462	$ -	$ 594.462	No aplica
TOTAL SERVICOS PUBLICOS		**$ 1.044.002**	**$ -**	**$ 1.044.002**	

PIGA - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5.909.457-3	FEV - RIJ 2796	25/04/2025	$ 207.000	$ -	$ 207.000	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 207.000**	**$ -**	**$ 207.000**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
LEONARDO MONGUI	80745926	CUENTA DE COBRO	30/04/2025	$ 1.900.000		$ 1.900.000	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.900.000**	**$ -**	**$ 1.900.000**	

TOTAL EJECUCION MENSUAL		**$ 153.241.644**	**$ 21.221.042**	**$ 174.462.686**

FIRMA DEL ASOCIADO:		FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION:	
NOMBRE: LUZ DARY BUENO CARVAJAL	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO
CEDULA DE CIUDADANIA: 51.707.142		CEDULA DE CIUDADANIA:	1012330349

FUNDACION PEPASO
(Nit: 860,524,015-1)
Libro Auxiliar por Centro (de 01/ABR/2025 a 30/ABR/2025)

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
49 JI SEMILLITAS DE AMOR 7620						...V I E N E
49002 TALENTO HUMANO	51800205	Asesoria tecnica	...Saldo inicial		796,043,564.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52150141	ALVARADO	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52846452	SANABRIA PAEZ	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52460509	CUBILLOS REYES	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1024491480	MONTAÑO ESPITIA	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52829525	POSADA MOYA	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013635421	MORA BERMUDEZ	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53089705	BARRIOS SOTO	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1057577888	ALVAREZ ANDREA	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53090989	FORERO MORENO	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52877450	CUBILLOS REYES	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39657502	RAMÍREZ PÁEZ	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	21103451	CUCAITA	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000000505	GONZALEZ CAGUA	3,784,410.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023032657	ORJUELA MATIS	3,658,263.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1070622694	BARRERO	2,396,996.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1121841394	PEREZ MARTINEZ	2,424,241.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1023877484	ROA ANGARITA	2,339,100.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000120484	JIMENEZ	2,339,100.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1013656843	LEON SEGURA	2,975,100.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1137220063	HERNANDEZ	2,975,100.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39679851	MORALES MORENO	2,975,100.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1000780817	SANCHEZ SIERRA	2,975,100.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52752099	VELASQUEZ	4,517,400.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52458347	ROJAS CASTRO	2,424,241.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	53088883	RODRIGUEZ	2,424,241.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	39723978	MORENO PEREZ	2,396,996.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52780048	BLANCO LÓPEZ LUZ	2,424,241.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	52634260	TAPIAS ROJAS	2,396,996.00	
30/04/2025	CC 00000771	SERVICIOS JI SEMILLAS MES DE	1012448290	MARTHA LISET	2,396,996.00	
					93,236,541.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	889,280,105.00	
49003 VIGILANCIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		988,741.00	
25/04/2025	CA 00005084	FAC 1549 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD	119,552.00	
					119,552.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	1,108,293.00	
49003 VIGILANCIA	51800601	Aseo y vigilancia	...Saldo inicial		52,038,980.00	
25/04/2025	CA 00005084	FAC 1549 VIGILANCIA SEMILLITAS	830049560-6	SEGURIDAD	6,292,252.00	
					6,292,252.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	58,331,232.00	
49004 ASEO INSTITUCIONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		2,965,732.00	
30/04/2025	CA 00005097	FAC 2802 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	350,028.00	
					350,028.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	3,315,760.00	
49004 ASEO INSTITUCIONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial		14,737,136.00	
30/04/2025	CA 00005097	FAC 2802 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,842,255.00	
					1,842,255.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	16,579,391.00	
49004 ASEO INSTITUCIONAL	51801112	Dotacion y zapatos	...Saldo a la fecha		872,000.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
						...V I E N E
49006 PAPELERIA	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		1,475,665.00	
15/04/2025	CA 00005099	FAC SSLA2 COMPRA DE PAPELERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	152,864.00	
15/04/2025	CA 00005100	FAC SSLA4 COMPRA DE PAPELERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	23,614.00	
					176,478.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	1,652,143.00	
49006 PAPELERIA	51801103	Utiles, papeleria y	...Saldo inicial		7,828,820.00	
15/04/2025	CA 00005099	FAC SSLA2 COMPRA DE PAPELERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	804,547.00	
15/04/2025	CA 00005100	FAC SSLA4 COMPRA DE PAPELERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	124,284.00	
					928,831.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	8,757,651.00	
49007 ASEO PERSONAL	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		5,438,656.00	
15/04/2025	CA 00005086	FAC 2800 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	178,695.00	
15/04/2025	CA 00005085	FAC 2800 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	278,789.00	
					457,484.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	5,896,140.00	
49007 ASEO PERSONAL	51801102	Elementos de aseo y	...Saldo inicial		28,656,044.00	
15/04/2025	CA 00005085	FAC 2800 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	1,467,311.00	
15/04/2025	CA 00005086	FAC 2800 COMPRA DE ASEO	5909457	RIVERA GOMEZ	940,504.00	
					2,407,815.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	31,063,859.00	
49008 PAPLERIA NIÑOS	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		1,922,513.00	
15/04/2025	CA 00005087	FAC SSLA6 COMPRA DE PAPELERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	222,205.00	
					222,205.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	2,144,718.00	
49008 PAPLERIA NIÑOS	51801103	Utiles, papeleria y	...Saldo inicial		10,587,578.00	
15/04/2025	CA 00005087	FAC SSLA6 COMPRA DE PAPELERIA	901913467-2	SERVISUMINISTROS	1,169,500.00	
					1,169,500.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	11,757,078.00	
49009 ALIMENTOS	51800303	Iva descontable 19%	...Saldo inicial		8,249,054.00	
30/04/2025	CA 00005091	FAC 2782 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	28,739.00	
30/04/2025	CA 00005094	FAC 2788 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	242,545.00	
30/04/2025	CA 00005092	FAC 2786 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	397,140.00	
30/04/2025	CA 00005089	FAC 3562 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	130,587.00	
30/04/2025	CA 00005095	FAC 2807 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	55,652.00	
					854,663.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	9,103,717.00	
49009 ALIMENTOS	51801101	Soporte nutricional	...Saldo inicial		372,568,458.00	
30/04/2025	CA 00005095	FAC 2807 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	1,886,248.00	
30/04/2025	CA 00005094	FAC 2788 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	7,273,855.00	
30/04/2025	CA 00005092	FAC 2786 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	5,003,660.00	
30/04/2025	CA 00005093	FAC 2787 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	15,904,250.00	
30/04/2025	CA 00005091	FAC 2782 COMPRA DE ALIMENTOS	5909457	RIVERA GOMEZ	971,261.00	
30/04/2025	CA 00005090	FAC 2691 COMPRA DE ALIMENTOS	80513666	MUÑOZ JUNCO	6,752,500.00	
30/04/2025	CA 00005089	FAC 3562 COMPRA DE ALIMENTOS	901405570-4	EVEREST RM & SAS	1,924,700.00	
					39,716,474.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	412,284,932.00	
49009 ALIMENTOS	51801104	Taxis y buses	...Saldo inicial		0.00	
30/04/2025	CA 00005096	DSE3522 TRANSPORTE ALIMENTOS	19356965	BUENO CARVAJAL	600,000.00	

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	NIT/CEDULA	NOMBRE DEL	DEBITOS	CREDITOS
					600,000.00	...V I ENE 0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	600,000.00	
49010 PIGA		51800303 Iva descontable 19%		...Saldo inicial	306,376.00	
25/04/2025	CA 00005102	FAC 2796 COMPRA DE BOLSAS PIGA	5909457	RIVERA GOMEZ	33,050.00	
					33,050.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	339,426.00	
49010 PIGA		51800601 Aseo y vigilancia		...Saldo a la fecha	255,000.00	
49010 PIGA		51800902 Compras para		...Saldo a la fecha	290,487.00	
49010 PIGA		51801102 Elementos de aseo y		...Saldo inicial	1,584,037.00	
25/04/2025	CA 00005102	FAC 2796 COMPRA DE BOLSAS PIGA	5909457	RIVERA GOMEZ	173,950.00	
					173,950.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	1,757,987.00	
49011 USO DEL PREDIO		51800401 Construcciones y		...Saldo inicial	92,455,109.00	
30/04/2025	CA 00005098	DSE 3517 ESPACIO FISICO	79517721	SIERRA GONZALEZ	10,330,000.00	
					10,330,000.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	102,785,109.00	
49012 DESGASTE MUEBLES		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	33,517,541.00	
30/04/2025	CA 00005098	DESGASTE MUEBLES ABRIL 2025	860524015-1	FUNDACION PEPASO	3,663,792.00	
					3,663,792.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	37,181,333.00	
49013 DESGASTE NIÑOS		8915 Recibos gastos cofinanciacion		...Saldo inicial	34,635,584.00	
30/04/2025	CA 00005098	DESGASTE NIÑOS ABRIL 2025	860524015-1	FUNDACION PEPASO	4,227,552.00	
					4,227,552.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	38,863,136.00	
49014 SERVICIOS PUBLICOS		51800603 Energia electrica		...Saldo inicial	3,984,340.00	
30/04/2025	NCO 00001226	FAC 1010 ENERGIA SEMILLITAS	830037248-0	CODENSA	27,200.00	
30/04/2025	NCO 00001227	FAC 3834 ENERGIA SEMILLITAS	830037248-0	CODENSA	389,380.00	
30/04/2025	NCO 00001228	FAC 4175 ENERGIA SEMILLITAS	830037248-0	CODENSA	32,960.00	
					449,540.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	4,433,880.00	
49014 SERVICIOS PUBLICOS		51800606 Gas		...Saldo inicial	4,109,740.00	
23/04/2025	NCO 00001229	FAC 4425 GAS SEMILLITAS	800007813-5	GAS NATURAL	651,850.00	
					651,850.00	0.00
				Saldo a 30/ABR/2025	4,761,590.00	

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No **52.317.106** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **79221-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN PEPASO identificada con Nit. **860524015-1** , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en los artículos 19 al 24 del Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2236 de 1999, y demás disposiciones que los modifiquen o adicionen. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
C.C 52.317.106 de Bogotá
T.P 79221-T

SEDE ADMINISTRATIVA
Kr 11 B Este # 43 A 54 Sur - Barrio Altamira
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6AC622F4606AF0B6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52317106 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

79221-T



ERIKA MAYERLY
RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C. 52317106
RES. INSCRIPCION 64 DEL 10/05/2001
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230143 87722

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

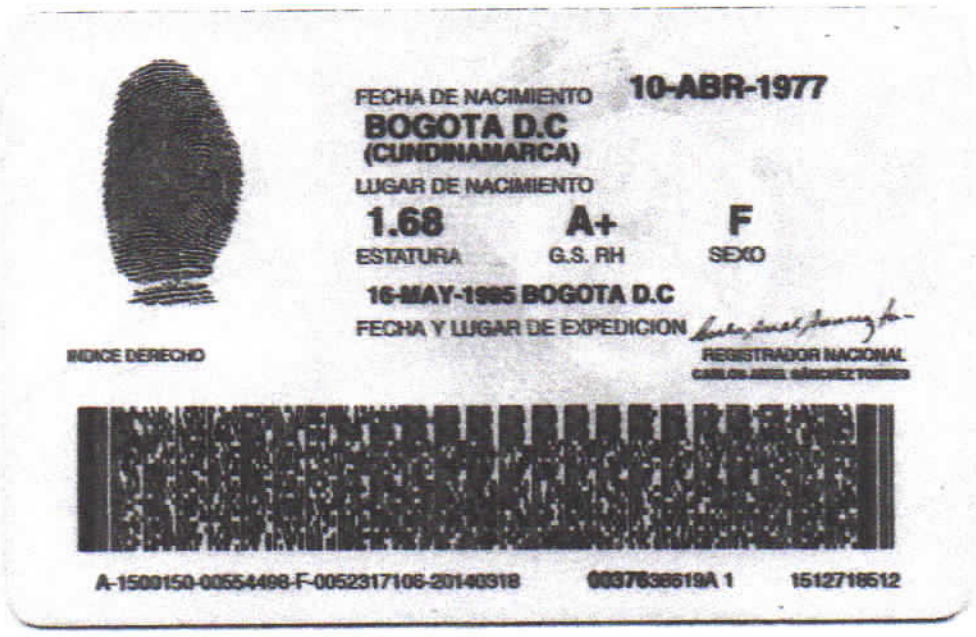
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.317.106
RODRIGUEZ MARTINEZ
APELLIDOS
ERIKA MAYERLY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
16-MAY-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00554498-F-0052317106-20140318 0037636619A 1 1512718512